



# Destituyen al presidente surcoreano

| AP

**LA CORTE** Constitucional de Corea del Sur destituyó unánimemente a Yoon Suk Yeol de su cargo el viernes, poniendo fin a su tumultuosa presidencia y preparando el escenario para una nueva elección, cuatro meses después que arrojara a la nación al caos con una desafortunada declaración de ley marcial.

El veredicto coronó una caída dramática para Yoon, un exfiscal estrella que se convirtió en presidente en 2022, apenas un año después de entrar en la política.

En una audiencia televisada a nivel nacional, el presidente interino de la Corte, Moon Hyung-bae, declaró que el tribunal de ocho miembros encontró que las me-

didias de Yoon eran inconstitucionales y tuvieron un grave impacto.

“Al declarar la ley marcial en violación de la Constitución y otras leyes, el acusado trajo de vuelta la historia de abusar de los decretos de emergencia del Estado, conmocionó al pueblo y causó confusión en la sociedad, la economía, la política, la diplomacia y todas las demás áreas.

“Dado el impacto negativo en el orden constitucional causado por la violación de las leyes por parte del acusado y la gravedad de sus efectos de onda, consideramos que los beneficios de defender la Constitución al destituir al de-

mandado superan con creces las pérdidas nacionales derivadas de la destitución de un presidente”, concluyó el juez.

Los manifestantes anti-Yoon cerca de la corte estallaron en lágrimas y bailes cuando se anunció el veredicto a. Dos mujeres lloraban mientras se abrazaban y un an-

ciano cerca de ellas se levantó de un salto y gritó de alegría. Más tarde, la multitud comenzó a marchar por las calles de Seúl.

Fuera de la residencia oficial de Yoon, muchos seguidores lloraron, gritaron y vociferaron a los periodistas al ver la noticia del veredicto en una pantalla gigante de televisión. Pero se calmaron rápidamente.

## EL TIP

**EL PAÍS** debe celebrar elecciones nacionales en un plazo de dos meses para elegir un nuevo presidente.